

## POR LAS NUEVAS NORMAS Y LOS NUEVOS HOMBRES

Sin organismos políticos, como en la vida local, como en otras poblaciones, se dispone a entrar en una etapa de normalidad, es hora, los que tenemos el deber de preocuparnos por el bien público, de que vayamos pensando en las graves cuestiones que habrán de plantearse—que ya están planteadas, seguramente—sobre las normas que han de imperar en el gobierno de la ciudad y sobre las personas que han de inspirar y traducir esas normas.

La cuestión de las personas es tan delicada que no hemos de tocarla sin previa promesa a nosotros mismos de elevar el tono y el pensamiento, guardando todas las distancias de respeto y consideración que, en definitiva, contribuyen al mayor valor de las ideas y las doctrinas.

¿Cuáles son en Sevilla, adviniendo el momento de la normalidad, los hombres llamados a regir sus destinos, los hombres que han de encarnar aspiraciones y anhelos ciudadanos, los hombres que por una valoración veraz en el concepto general serán o deben ser los que obtengan puestos e investiduras de honor, responsabilidad y confianza?

Cuestión ardua, ciertamente, en cualquier circunstancia; pero mucho más hoy en que, deshechas las organizaciones políticas y sin exteriorizaciones la opinión, cobijada en la indiferencia, no hay, ni por atisbos, medios hábiles de descifrar el enigma.

Pero el enigma que deja en la sombra los objetivos de elección, y las corrientes de simpatía y preferencia, no impide que los órganos de opinión pública guíen a ésta, la consulten, la inspiren rectamente, procurando inculcarle las más puras esencias de civismo, los más nobles alicios, para que, llegado el caso, sepan traducir la conveniencia y el interés común.

Son normas ejemplares las que precisa proponer. Ideales elevados los que hay que propagar en el alma de la ciudad y que propagaremos a favor de los que deben ser elegidos y contra los que deben ser recusados.

No lo diremos nosotros, adversarios de toda pasión personalista, ni es menester detenerse en la cruda ortografía de los nombres, misión que le incumbe al sufragio en las democracias, o a la autoridad absoluta en el régimen de excepción; pero si trabajáremos llenos de entusiasmo y fervor por que el pueblo exija las designaciones justas, y en los momentos de decisión impere el más perfecto espíritu de justicia ciudadana.

Deseosos de un régimen estable, de un gobierno firme, de un gobierno que se mantenga en la cruda ortografía de los nombres, misión que le incumbe al sufragio en las democracias, o a la autoridad absoluta en el régimen de excepción; pero si trabajáremos llenos de entusiasmo y fervor por que el pueblo exija las designaciones justas, y en los momentos de decisión impere el más perfecto espíritu de justicia ciudadana.

## Algunos datos relativos a la composición del nuevo Gabinete francés

París.—En el nuevo Gobierno, presidido por el señor Briand, figuran cuatro senadores, que son los señores Renault, De Monzie, Durand y Perrier.

Entre ministros y subsecretarios hay diez y siete diputados, entre ellos un republicano izquierdista, el señor Leygues; seis de la izquierda radical, los señores Loucheur, Vincent, Jourdain,



El hidroavión en que regresó a Tetuan el Alto Comisario, general Sanjurjo, momentos antes de emprender el vuelo. (Foto. S. del P.)

## Lo que dice el gobernador civil sobre la dimisión reiterada por el conde de Colomby, del cargo de comisario regio de la Exposición

El señor Muñoz Lorente, al recibir hoy a los periodistas, les dijo: El comisario regio de la Exposición Ibero-Americana señor conde de Colomby, tiene presentada, como ustedes saben, la dimisión del cargo desde hace más de un mes, fundándose en motivos de salud.

A requerimientos del presidente del Directorio accedió gustoso a continuar en su puesto hasta que el Presidente hiciera su viaje a Sevilla. Efectuado éste, ha reiterado su deseo de abandonar el cargo, recibiendo de parte del señor Primo de Rivera, grandes muestras de consideración por su labor al frente del Comité de la Exposición, y el conde de Colomby, por su parte, está completamente dispuesto a continuar colaborando en la obra en que tanto tiempo lleva trabajando al frente de la misma; pero sin ejercer el cargo de comisario.

Y quién le sustituye?  
—En cuanto al sustituto no hay

## El cadáver de la Reina Alejandra ha sido depositado en una fosa

Londres.—El cuerpo de la Reina Alejandra ha sido transportado de la abadía de Westminster al castillo de Windsor, en un furgón automóvil. Por la mañana se celebró en Windsor un último servicio religioso. La ceremonia, de gran sencillez, no fué presenciada más que por los miembros de la familia de la egregia difunta.

El cuerpo de la Reina ha sido depositado provisionalmente en una fosa, hasta que esté terminada el sarcófago preparado para ella y el Rey Eduardo VII. en la capilla del «Albert Memorial».

## Ha llegado a París, de vuelta de Londres, la Reina doña Victoria, que esta noche emprenderá su viaje de regreso a la corte

París.—S. M. la Reina de España, procedente de Londres, ha llegado a París, por el rápido de las dieciocho y veinte, acompañada de la duquesa de San Carlos, y del embajador de España, señor Quiñones de León, que había ido a Calais a recibir a la Soberana.

La Reina de España fué recibida, al descender del tren, por el coronel Denain, de la Casa militar del Presidente de la República, en representación de éste, y por M. Defougeres, jefe del Protocolo, en representación del ministro de Negocios Extranjeros.

## GLORIAS SEVILLANAS SAN FERNANDO

Inflamado en el fuego de una sangría con el noble valor de Alfonso el Bueño, de la Bética ahuyenta al agareno y el estandarte de la Cruz levanta.

Doquiera asienta su bendita planta, es su cetro real, lábaro y freno, y a Córdoba liberta, y de ardor lleva ante la hermosa, «Xvillia» se adelanta...  
Uniendo en su blasón León y Castilla, es lazo prodigioso de su Historia, de esta ciudad, escudo que alto brilla...

¡Salve a la excelsa preza de su memoria!  
¡Que al conquistar el reino de Sevilla ganó su conquista, el de la Gloria!  
TIRSO CAMACHO.

## Patronato municipal de Casas baratas

Ayer celebró sesión la Comisión Ejecutiva de este Patronato, bajo la presidencia del alcalde, tomando los acuerdos siguientes:

Atender a la petición hecha por la señora maestra de la barriada de San José sobre subvención para vivienda, a condición de disponer el Patronato de la que le tiene cedida en la citada barriada.

Dada lectura a una instancia presentada por el contratista de las obras que se efectúan en la barriada Vázquez Armero, y previo informe favorable del arquitecto, la Junta acordó tomar en consideración dicho informe y acceder a lo solicitado por el referido contratista.

Por el señor Salvador Gallardo se dió cuenta del resultado de los trabajos llevados a cabo por la ponencia nombrada para proveer el cargo de secretario-administrador del Patronato, dándose lectura por el señor Mateos Silva a los informes emitidos por los asesores de la ponencia, señores Bravo Ferrer y Cobos Estrada, con respecto a los ejercicios de examen efectuados por los aspirantes al cargo sobre ley de Casas baratas y de contabilidad, acordándose, por unanimidad, en vista de dichos informes, nombrar para desempeñar dicho cargo a don José Blanco Portillo.

se dió cuenta de los trabajos que llevan efectuados para la nueva parcelación de los terrenos de que dispone el Patronato detrás de la Fábrica del Gas, a fin de que las calles tengan la anchura de 14 y 10 metros que marca la ley, acordándose la aprobación después de estudiar los nuevos planos, y que sigan dichos señores sus trabajos de acoplamiento de terreno para que no resulten perjudicados, o lo menos posible, las distintas Sociedades que los tienen ya cedidos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.



El doctor don Miguel Rios Sarmiento, que ha dado en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Nuevo tratamiento de la tuberculosis con la Sanocrisina».

## QUEJAS DEL PÚBLICO

### El mal estado de la barriada de Miraflores

Sevilla y Noviembre de 1925. Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: los que suscriben, propietarios y vecinos de la Avenida de Miraflores, por sí y en representación de sus numerosos habitantes, confiamos en que el periódico que tan dignamente dirige un batallador incansable en pro de los intereses del pueblo sevillano, suplican a usted la inserción de las siguientes líneas:

La barriada de Miraflores y camino de Pino Montano, en cuyos edificios habitan más de doscientas familias, se encuentran en completo abandono, careciendo de todos los servicios que constituyen la urbanización, tales como luz, agua, alcantarillado, arreglo del intranquil camino de Pino Montano y otras medidas necesarias para la higiene.

Como quiera, señor Director, que la falta de tales servicios constituya un ataque a la salud pública, pedimos justicia a las autoridades para que sean atendidas nuestras peticiones, por entender lo poco costoso que sería la ampliación de estas obras, por encontrarse todas las acometidas muy próximas al sitio indicado.

## BIBLIOGRAFÍA

### INTERES DEL CAPITAL El Problema de sus orígenes, por Germán Bernácer.

El autor cree que el lucro del capital no es un fenómeno necesario, ni siquiera dentro del régimen de producción individualista; es por el contrario el efecto de circunstancias adjetivas que cabe suprimir, haciendo desaparecer este origen de ingresos no laboriosos y reduciendo al trabajo productivo todo manantial de beneficios económicos, lo cual supone la realización del objetivo socialista sin el régimen socialista, que en opinión del autor se haga sobre un error económico.

El lector encontrará en el libro un examen crítico de las doctrinas propuestas para explicar este singular fenómeno económico, la exposición clara y sintética de la tesis del autor y la más completa refutación de las teorías actuales.

Creemos que el libro será leído con fruición y con avidez por cuantos se interesan por las cuestiones económicas y sociales, dada la trascendencia y sugestividad del problema que examina y la novedad con que está tratado.

El autor cree que el lucro del capital no es un fenómeno necesario, ni siquiera dentro del régimen de producción individualista; es por el contrario el efecto de circunstancias adjetivas que cabe suprimir, haciendo desaparecer este origen de ingresos no laboriosos y reduciendo al trabajo productivo todo manantial de beneficios económicos, lo cual supone la realización del objetivo socialista sin el régimen socialista, que en opinión del autor se haga sobre un error económico.

## EL CADÁVER DE LA REINA ALEJANDRA HA SIDO DEPOSITADO EN UNA FOSA

Londres.—El cuerpo de la Reina Alejandra ha sido transportado de la abadía de Westminster al castillo de Windsor, en un furgón automóvil. Por la mañana se celebró en Windsor un último servicio religioso. La ceremonia, de gran sencillez, no fué presenciada más que por los miembros de la familia de la egregia difunta.

El cuerpo de la Reina ha sido depositado provisionalmente en una fosa, hasta que esté terminada el sarcófago preparado para ella y el Rey Eduardo VII. en la capilla del «Albert Memorial».

## Ha llegado a París, de vuelta de Londres, la Reina doña Victoria, que esta noche emprenderá su viaje de regreso a la corte

París.—S. M. la Reina de España, procedente de Londres, ha llegado a París, por el rápido de las dieciocho y veinte, acompañada de la duquesa de San Carlos, y del embajador de España, señor Quiñones de León, que había ido a Calais a recibir a la Soberana.

La Reina de España fué recibida, al descender del tren, por el coronel Denain, de la Casa militar del Presidente de la República, en representación de éste, y por M. Defougeres, jefe del Protocolo, en representación del ministro de Negocios Extranjeros.

## LAS COSAS QUE PASAN EN EL AYUNTAMIENTO

### EL SEÑOR BOL DEJA SU PUESTO PARA EL TURNO; EL SEÑOR MARTINEZ, ADHERIDO A LA U. P., ABANDONA LA REPRESENTACIÓN DEL ATENEU, Y EL CONDE DE BUSTILLOS NIEGA QUE FUERA SU PROPOSITO OFRECER LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN MASA, A LA POLÍTICA DEL DIRECTORIO

Esta mañana hablamos con el señor Bol, en el Ayuntamiento, confirmando que presentaba la dimisión de su cargo de concejal porque no presta su adhesión a la política del Directorio, y porque al decir el general Primo de Rivera, en sus declaraciones del Ayuntamiento, que había que turnar, él creía lo más lógico el dejar los puestos libres.

Preguntado después por los periodistas el alcalde, sobre la referida dimisión, dijo que no sabía nada, que la tendría sin pectoros.

Preguntado también sobre su criterio respecto a la carta publicada por los señores Mateos Silva y Revilla, dijo que él no tenía nada que decir, y que la creía contestada con la nota suministrada por el conde de Bustillo.

Los señores Mateos Silva y Revilla, por su parte, estaban esta mañana haciendo su vida ordinaria en el Ayuntamiento.

### LA DIMISIÓN DEL SR. BOL

El señor Bol, en el Ayuntamiento, confirmando que presentaba la dimisión de su cargo de concejal porque no presta su adhesión a la política del Directorio, y porque al decir el general Primo de Rivera, en sus declaraciones del Ayuntamiento, que había que turnar, él creía lo más lógico el dejar los puestos libres.

## EL CONCEJAL REPRESENTANTE DEL ATENEU

El señor Martínez (don Santiago), dijo esta mañana en el Ayuntamiento que se adhiere a la Unión Patriótica, pero que ponía a disposición del Ateneo su cargo de concejal, como representante del mismo.

## NOTA DEL SEÑOR CONDE DE BUSTILLOS

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado la siguiente nota del conde de Bustillo:

Como aclaración a la intervención que tuvo el señor conde de Bustillo en la visita que al Ayuntamiento hizo el excelentísimo señor marqués de Estella, nos ruega hagamos público que nunca habido de la totalidad de los concejales, ni fué su ánimo al hacer ofrecimientos en masa del excelentísimo Ayuntamiento.

Si, que de las conversaciones sostenidas con muchos de los señores concejales antes de la visita, se le indicó por un gran número de ellos su deseo de hacer adhesión a la política del Directorio.

## VISITAS DEL ALCALDE

El alcalde, señor Vázquez Armero, estuvo ayer en el Palacio Arzobispal, acompañado del arquitecto de la Exposición, don Aníbal González, para mostrar al cardenal el dibujo de la pared divisoria que se va a levantar en los jardines de San Telmo.

## EL AGINALDO DEL SOLDADO

Actualmente, al aproximarse la fecha de Navidad, en todas las capitales se organizan suscripciones con la noble finalidad de enviar el aginaldo al sufrido y valeroso ejército de África.

Es un recuerdo del ciudadano español hacia aquellos hermanos que en tierras de barbarie, inhóspitas y crueles, cumplen el sagrado deber, la mayoría de las veces a costa de su sangre y de su propia vida, de dar fiel cumplimiento al compromiso internacional que su Patria contrae.

La actual campaña, por circunstancias de todos conocidas, es una de las más duras y crueles. Los soldados de España sufren grandes penalidades, y en la invernada de África éstas se agravan, haciéndoles la vida más horrenda y cruel.

## PALACIO DE JUSTICIA

### FALLECE UNA MUJER SIN ASISTENCIA FACULTATIVA

Marcelino Mateo Garrido, domiciliado en Muro de los Navarros, 18, se personó en el Palacio de Justicia, poniendo en conocimiento del Juzgado de guardia que su hermana Dolores Mateo había fallecido sin asistencia facultativa.

### MUERTE DE UN LESIONADO EN EL HOSPITAL

El profesor de guardia del Hospital Central ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción de San Vicente de haber fallecido en la sala del Cardenal Francisco Bentez Durán, que hace días ingresó en el citado centro, y a cuyo individuo, que se lesionó casualmente en calle Relator, le había sido amputada una pierna.

### INTENTO DE SUICIDIO EN CAPUCHINOS

Francisco Javier Diaz, de sesenta y nueve años, y con domicilio en Vitoria en Capuchinos, según se consignó en el parte que acerca de este suceso se ha recibido en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Román.

### VEA V. NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

### LESIONADO DE GRAVEDAD EN UNA HACIENDA

En la finca denominada «Montelirio», enclavada en el término municipal de Camas, se lesionó como consecuencia de un accidente Manuel Cifra Moreno, natural de Bornos, resultando con las siguientes lesiones: fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo; contusión con hematoma en la región orbitaria, y probable fractura de una costilla, de pronóstico grave.

## PARA EL EJÉRCITO DE AFRICA

### EL TRATADO DE LOCARNO

Londres.—El acto de firmar los representantes de las potencias interesadas el Tratado de Locarno se celebrará hoy 1 de Diciembre, con igual solemnidad que la firma del Tratado de Versalles.

### DENUNCIA POR ESTAFAS

El facultativo don Joaquín Ortiz de Vallejo ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Luis Gutiérrez, de veintiocho años, por haber éste distribuido determinadas cantidades que había cobrado de una Sociedad obrera.

### EL TRATADO DE LOCARNO

Londres.—El acto de firmar los representantes de las potencias interesadas el Tratado de Locarno se celebrará hoy 1 de Diciembre, con igual solemnidad que la firma del Tratado de Versalles.

En el salón donde tendrá lugar la sesión montada una espléndida instalación eléctrica, que permitirá la impresión de películas de todos los momentos del acto.

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS NOTAS REGIONALES

La primera vuelta ciclista a Andalucía

El fallo de la Unión Velocipédica Española

El presidente del Comité organizador de la primera vuelta ciclista a Andalucía, don Miguel Arrieta...

Palma del Rio

Acaban de decirme que soplan en Palma del Rio, mi querido Patria...

Puerto de Santa Maria

Han estado corriendo por el Somaten de esta localidad para recibir en Cádiz al Presidente del Directorio...

Un buen regalo para las Pascuas

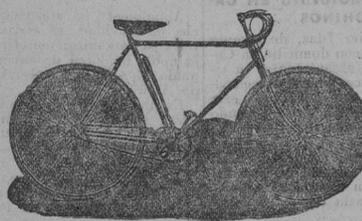
En Pascuas, siempre hay necesidad de hacer algunos regalos. Además, en este mes de Diciembre son innumerables los tonos que se deciden a casarse...

Pescaderías Sevillanas, S. A.

Acacias, 2,50 pesetas kilo; almejas, una; besugos, una; boquerones, 1,40; calamares, 2; cazón, 2,40; dentones, 1,70; gambas, 1,70; merluza, 2; morralla, 1,35; pescadillas grandes y chicas, 1,65; rape, 1,70; rubio, 0,90; salmonetes, 3; y sardinas, 2,20.

Limpieza de Mascotas y sombreros de ala ancha. CASA OLIVERAS. TRAJANO, 2, frente al Duque. Procedimiento rápido.

Gran triunfo de las bicicletas THOMANN



Manuel López, con bicicleta THOMANN, vence a Telmo García y a todos los corredores que tomaron parte en la gran carrera celebrada el pasado domingo en Madrid.

NUEVA CIUDAD ALMACEN DE TEJIDOS LOZANO, ROJO Y MORENO PROXIMA APERTURA Alvarez Quintero núms. 44, 46 y 48, y Salmerón, 1

NOTAS REGIONALES

decisión de las bellas señoritas que se dedicaron a postular fus de tal naturaleza, que orillaron la crueldad del día, patrullaron por todas partes.

LOS CORRALES

Inauguración de la traida de aguas a esta población para su abastecimiento

Con gran brillantez é inusitada alegría por parte de todo el vecindario, se ha celebrado la traida de aguas a esta población de un manantial abundantísimo denominado «Fuente del Espartaco»...

NO DEJE USTED DE LEER «HERALDO DE MADRID»

Un hombre elegante

En todas partes es admitido, se le considera y se le admira, y para todo lleva ganado más de la mitad. Un hombre elegante es un hombre de fortuna, y de aquí que toda la clientela de los grandes almacenes de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, goce en la vida de privilegios que no alcanzan a otros mortales.

TEATRO SAN FERNANDO

El Miércoles 2 Diciembre GRAN CONCIERTO POR JAN KUBELICK

El más gran violinista de Europa Kubelick el artista llamado «El Mago del Violín»

El paso por Sevilla de Kubelick habrá que recordarlo siempre y grabar en letras de oro la fecha 2 de Diciembre de 1925 en cuya noche Kubelick dará su único concierto de violín en el Teatro San Fernando

El concierto Kubelick empezará a las diez de la noche

Automóviles y camionetas CHEVROLET

VEA USTED LOS NUEVOS MODELOS 1926 Agencia exclusiva: M. ARTEMAN, S. en C. Sierpes, 80. Sevilla

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Dos obreros gravemente lesionados

En las obras que se practican en el Muro de los Navarros y finca propiedad de don Basilio Hernández, ocurrió esta mañana un desgraciado accidente, y como consecuencia del mismo resultaron dos obreros lesionados.

SOCIEDAD NOTICIAS

Después de pasar unos días en Sanlúcar cazando aves acuáticas en las marismas del Guadalquivir, han regresado a la corte el duque de Santa Catalina y el conde de Castilla.

El nuevo cristiano, a quien se impuso el nombre de José María, fue apadrinado por sus jóvenes tíos Amparito y Luis Santa Cruz.

Después de pasar unos días en Baena, en compañía de su distinguida esposa é hija Concha, regresó a Madrid el ex ministro don Natalio Rivas Santiago.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

Se halla expuesto en el establecimiento de don Alfonso Espinosa, Sierpes, 101, el moderno equipo de máquinas ADREMA, adquirido por el Banco Hispano-Americano para el servicio de su Secretaría y sección de Cartera.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 1

El Presidente del Directorio facilita una Nota oficiosa manifestando que si España quiere seguir su camino de salvación habrá de mantener la censura de Prensa

Continúa la repatriación de tropas

Madrid 1 (2 t.) En la oficina de información de la Presidencia, facilitaron a mediodía la siguiente nota oficiosa del Presidente del Directorio: "No tiene nadie en que el Directorio, ni creo que piense nadie en que el Gobierno que pueda sustituirse, vaya a suprimir la censura de prensa ni siquiera en dulcificarla más de lo que ya se ha hecho."

Nada tan bueno como un periódico discreto y un periodista que siempre tenga presentes los altos intereses de la Patria, disciplina militar, crédito público, prestigio de la autoridad, orden social, moral y costumbres; pero nada tan demodorado como un señor que al enviar sus cuartillas a la imprenta no piensa en que han de ser leídas por muchos crédulos e incautos o maliciosos, que van a deducir de ellas graves daños en la vitalidad de la Patria."

Esta mañana despacharon con el Presidente del Directorio en el Ministerio de la Guerra, el general Mayandía, todos los subsecretarios y el capitán general de la región. Terminado el despacho recibió las visitas del obispo de Tarragona y de una comisión del Banco de España integrada por el gobernador, señor Vergara, el subsecretario, señor Belda, y varios consejeros.

Entre otras insensateces del artículo, en que se supone el interés público a los alardes de ingenio y habilidad política, figura el de querer dar al nuevo prestigioso comandante general de Ceuta un sentido y representación directa especial, familiar y política, cuando el fundamento de su designación no ha sido, ni ha podido ser otro, que sus propios merecimientos militares.

El infante Don Jaime, previamente autorizado por Don Alfonso, ha sido nombrado hermano de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Las infantas Doña Beatriz y Doña Cristina también han sido nombradas damas de la misma entidad.

El convoy enviado a la posición de Tizzi Asas fué ligeramente hostilizado por el enemigo, que fué rechazado por nuestras tropas.

Entre las instituciones directamente responsables del pasado, una de ellas es la Prensa dejada en libertad para desarrollar sus personalismos, sus diligencias, sus simpatías ó sus puntos de vista, no siempre fundamentados en la experiencia, cultura ó sabiduría.

En la calle del Divino Pastor, número 25, sótano, vivía en calidad de huésped Juliana Martín, de cincuenta y nueve años. Ayer noche fué llamado con gran urgencia un médico para que la asistiese, y al llegar éste, Juliana era ya cadáver.

En las Oficinas de Intervención de Tarragona se presentó ayer un indigente diciendo que se había escapado del poder de Abd-el-Krim cuando éste había dado orden de que se le ejecutase por sostener relaciones con el Majazén.

UN SUICIDIO

José Molina, lístero de las Obras del Puerto, se suicidó arrojándose por el acantilado de la escollera del muelle.

EN VIAJE DE INSPECCIÓN

Ha llegado el general González Arqueta, que viene para inspeccionar los servicios del sector.

SOLIMAN A ALHUCEMAS

Tetuán. — Ha marchado a Alhucemas el caid Soliman el Jatubi, con una harka a sus órdenes para quedar de servicio en Axdir.

LAS BAJAS DE LOS REBELDES

Según confidencias que merecen entero crédito se dice que en los últimos combates habidos entre sometidos y rebeldes, éstos tuvieron 75 muertos y numerosos heridos.

GRAVEMENTE HERIDA POR UN CAMION

Al atravesar la calle de Toledo fué atropellada por un camión la joven María Pereira, produciéndole heridas de gravedad.

EL SEÑOR LA CIERVA SE OCUPA DE LA IMPORTACIÓN DE CANADO ARGENTINO

«El Cortador» publica un suelto afirmando que el ex ministro don Juan de la Cierva ha visitado al alcalde para tratar con él de un proyecto de importación de ganado argentino.

UNA BARCA ABANDONADA

En la playa de Rincón del Medik ha sido hallada una barca abandonada, suponiéndose que su tripulación ha perecido.

EN LA ZONA FRANCESA CONTINUAN LOS TEMPORALES

Larache. — En la zona francesa continúan los temporales con gran intensidad.

EL ENEMIGO HOSTILIZA ALGUNAS POSICIONES FRANCESAS

En el sector Este los rebeldes han atacado las posiciones de Bibane y Gogzar, está última en el momento que comenzaba a entrar en ella un convoy.

PROVINCIAS

SE ASEGURA QUE DON ALFONSO IRA A BARCELONA A MEDIADOS DE MES

Barcelona. — Se asegura que Don Alfonso vendrá a esta población del 12 al 14 del actual.

UNA CASA DESTRUIDA POR UN FUEGO

Zaragoza. — En el pueblo de Anchobarrba un incendio destruyó la casa del vecino Antonio Pineda, teniendo los inquilinos que poner a salvo saliendo por los balcones de la vivienda siniestrada.

NOTICIA BIEN RECIBIDA

Badajoz.—El vocal del Directorio general Navarro ha comunicado que en los nuevos presupuestos se creará la Escuela de Comercio.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL EN MERIDA

Badajoz.—Comunican de Mérida que ha llegado a aquella ciudad el director general de la Guardia civil para tratar de la creación de un Parque móvil.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Zaragoza.—El autobús que tiene el servicio público de Zaragoza con Puente Virey, voló en la carretera, resultando lesionados varios viajeros.

FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DEL SEÑOR MAURA

Las Palmas.—Ha fallecido doña Concepción Maura, hermana del ex presidente del Consejo del mismo nombre.

LOS HUELGUISTAS DE BARACALDO

Los huelguistas de Baracaldo han aceptado la fórmula que para la solución del litigio que tienen con los patronos ha propuesto el alcalde.

ALGUNOS VAN A LLEGAR TARDE

Y luego serán las lamentaciones. Debe usted apresurarse a acudir a «El Palacio de las Gorras».

DOS SUCESOS

En El Rubio ribieron Antonio Caro Reina y Florencio Jurado Ortiz, resultando ambos heridos. El móvil de la riña fué una deuda de los peones.

El público lo sabe todo

En la Plaza del Salvador hemos sorprendido una conversación entre dos amigos, acerca del sombrero de cada uno.

Sombreros

«¿Qué te ha costado ese sombrero?»

«Doce pesetas, y tengo un «veinte» que me ha costado treinta.»

«¿Pues este mío me ha costado nueve pesetas y es igual al tuyo.»

«Y el «veinte» que me pongo los domingos veinticinco.»

«¿Ese tan bonito que te lo he visto, mucho mejor que el mío?»

«El mismo. Lo que hay que hacer es buscar, el que busca encuentra. Ese sombrero de pelo de nutria que venden a treinta pesetas, lo venden los muchachos de ahí junto a veinticinco y los cepillan de una forma que quedan mejor que los que vienen de fábrica.»

«¿Ahí junto has dicho?»

«Sí. La casa de J. de Irizo y Espejo, en la calle Blanca de los Ríos, antes Agujas.»

«Esa casa que dice en las listas Sombreros?»

«La misma. Trabajan muy bien. Hacen el sombrero a la medida y cuando encargos se le encuentran por raros que sean. Mira cómo traen bajan que se lo regalán al que no salga contento. En el sombrero ancho ya conocen en los pueblos cómo trabajan en la casa de Irizo y Espejo.»

«Y los cascos son admirables!»

«Todo el material es de la casa de Fernández y Roche. No te digo más.»

Y ante los elogios que hemos oído de la casa Irizo y Espejo, de la calle Agujas, hemos callado y esperamos hablar por cuenta propia muy pronto. Haremos una visita detenida a la casa que asegura vender las mascotas de doce pesetas a nueve. Mientras tanto, recomendamos a nuestros lectores una visita a la casa de calle Agujas.

CONCURSO DE EL LIBERAL

El premio mayor del Sorteo de Navidad de 1925 corresponderá al número.....

D.....vive.....

.....n.º.....

Población.....

Los objetos y joyas entre los cuales se puede elegir el premio están expuestos en los escaparates de

BAZAR JOYERIA

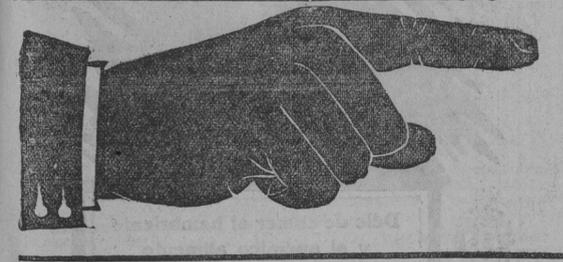
de calle HARINAS 15 - 17 y GARCÍA DE VINUESA 34 JUNTO A EL LIBERAL

Espectáculos

Funciones para el miércoles 2. TEATRO SAN FERNANDO. — Concierto único por el famoso violinista Jan Kubelik, a las diez. TEATRO CERVANTES. — «Melitón y el sacameulas», «Para toda la vida» y «Por segunda vez nino».

De ocho a doce y media. TEATRO DEL DUQUE. — Compañía de zarzuela y ópera. A las ocho, «El príncipe Diamante». A las diez y cuarto, «El chaval de las flores». A las once y cuarto, «El príncipe Diamante».

TEATRO LLORENS. — Cinematógrafo selecto. «Peluquería feminista» y «Nerón». De seis a doce y media. PATHE CINEMA. — Cinematógrafo. «Las novias del tranviario» y «La ley de la hospitalidad». De seis a doce y media. SALON IMPERIAL. — Compañía de comedias. «La telera», a las nueve y media. KURSAAAL. — Varietés y bailes elegantes. De 6 a 8 y de 9 a madrugada. SALON OLIMPIA. — De 8 a 1, variedades; de 1 a 3, bailes elegantes.



A pesar de las reformas y mejoras introducidas, el nuevo modelo de la FABRICA DE MASCOTAS Manuel Lora, seguirá vendiendo los modelos nuevos a 15 pesetas y la clase reclamo, a 12 pesetas. CASA LORA SIERPES núm. 23 (frente al Correo)

ANIS DEL RAGIMO advertisement with large stylized text.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Lista de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Diciembre de 1925

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities.

NUMEROS PREMIADOS CON TRESCIENTAS PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various provinces.

Pruebe y se convencerá que el mejor café que puede tomar es el de LOS GATOS. Pedro Alvarez Lineros, 6 Teléfono 1220

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

La rectificación del censo corporativo electoral

Del Boletín Oficial copiamos el siguiente edicto, sobre la rectificación ordinaria del Censo corporativo electoral de la provincia:

personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales ó cualquiera clase de riqueza, sólo tendrán derecho á la inscripción cuando demuestren que, además de los requisitos mencionados, sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, ó que siman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes con residencia en el término municipal.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 74 del Estatuto municipal, durante el mes de Diciembre vendiendo se llevará á efecto la rectificación del Censo corporativo electoral de la provincia, formado con sujeción á las normas insertas en el Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos de 10 de Julio de 1924 y real decreto de 31 de Octubre del mismo año.

Declarada obligatoria la representación corporativa en los Municipios donde existan Asociaciones ó Corporaciones con derecho á ella, la resistencia á ejercitarla podrá sancionarse privando á las entidades de sus exenciones, privilegios y franquicias en el orden tributario y de sus derechos en el representativo y profesional.

A este efecto, las Corporaciones, Asociaciones ó entidades que figuran inscritas en dicho Censo, publicado el día 22 de Octubre último, en su número extraordinario del Boletín Oficial, enviarán á la Junta de mi presidencia una relación certificada con los nombres, apellidos y vecindad ó domicilio de cada uno de los socios numerarios que la integran, previniendo que solo consideraran como tales asociados ó miembros á los que satisfagan cuotas periódicas y se hallen al corriente en el pago de las mismas.

Las Asociaciones que hayan dejado de existir ó hubieren experimentado interrupción en su vida legal, deberán remitir á esta Junta provincial la documentación justificativa de la pérdida, caducidad ó suspensión del derecho á seguir figurando en el Censo.

Las Sociedades ó Corporaciones no inscritas en el repetido Censo corporativo electoral que residan en Ayuntamientos mayores de mil habitantes de la provincia, deben solicitar su inclusión en el mismo antes del 31 de Diciembre del año en curso, acompañando á la instancia los justificantes que se expresan á continuación:

Certificado expedido por el Gobierno civil para acreditar que llevan seis años de vida legal, no interrumpida; dobles copias autorizadas de sus Estatutos ó Reglamentos y relación certificada en que conste el domicilio social y el de cada uno de los socios numerarios que la integran. En ningún caso podrá considerarse como domicilio social el que lo sea particular de cualquiera de los asociados.

Las entidades ó Corporaciones cuya vida social no esté regulada por la vigente Ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expedidos por el Departamento ministerial de que dependa. Las Corporaciones, Asociaciones ó entidades no obreras que

Queréis tener por cinco céntimos al mes una preciosa Revista de Modas? Rellene el adjunto boletín y envíelo a la ADMINISTRACION DE EL LIBERAL APARTADO 93 y se le servirá a domicilio completamente gratis un número de La Moda Práctica DOS NUMEROS MENSUALES 50 céntimos

Modistas, oficiales, medios oficiales, aprendices. Rapson Contra reventones y pinchazos (Neumático inglés)

PATHE-CINEMA PALACIO DEL CINEMATÓGRAFO La Ley de la Hospitalidad ESTRENO HOY

NADIE debe olvidar que la salud del niño depende de la higiene; por esto las madres compran los Biberones Francos número 21 Biberón "Bebé" Biberón "Tusell" Biberón "Evelina" Biberón "Madre"

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 25 LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO CARTAHUT O EL BUQUE FANTASMA POR PONSON DU TERRAIL

en la obscuridad, que valen la pena de ser os incomode. —¡Oh...! ¡oh!—exclamó Loudeac—; ¿es que hay algo bueno? —Seguidme y lo veréis... Olimpia hablaba con un acento de autoridad que impresionó al piloto. Cogió sus zapatos en la mano y descendió la escalera delante de la joven. Esta, al llegar á su cuarto, le hizo entrar y cerró la puerta. Después volviéndose bruscamente á él y mirándole fijamente le dijo: —Ahora hablamos: El estuche de hoja de lata de

CORDOBA

UN AHOGADO

Cerca de la Venta Nueva, próxima á la aldea de Cardena y en el Guadalquivir, ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

AMENAZAS DE MUERTE

El vecino de Villa del Río, Francisco Copas Madueño, ha sido denunciado por amenazas de muerte á su compañero Pedro Morán Palomino, ignorándose las causas.

ROBO DE METALICO

Participan de Cabra que del cajón del mostrador de la panadería propiedad de María Prieto, han robado la cantidad de doscientas veinticuatro pesetas y un par de pendientes de oro, ignorándose quién pueda ser el autor ó autores.

POR ESTAFA

Ante el Juzgado ha sido denunciado el subdito francés, vecino de Pueblonuevo del Terrillo, don Antonio Didejott, por haber estafado dos mil quinientas pesetas á Lorenzo Moreno, vecino de Aznaga (Badajoz).

MUERTE REPENTINA

En Bémez ha fallecido repentinamente el vecino de aquel pueblo Pedro Machuca Pozo, ignorándose las causas.

UN RAPTO

La benemérita de Valenzuela ha detenido á María Marco Zurita, que había sido raptada por su novio Manuel Castro Merino. Ambos han sido puestos á la disposición del Juzgado.

MALOS TRATOS

En Moriles sostuvieron reyerta Juan González Arrabal, su hijo Francisco y Cristóbal Pino Alcar, por rivalidades del oficio.

AGRESION

En ocasión de hallarse cazando en terrenos de la finca «Buen Año», del término de Cabra, el vecino de aquel pueblo Manuel Jurado Campos, se le presentó su convecino Juan Pacheco Bermúdez, y sin mediar palabra alguna, apaléo á aquél con una vara, derribándolo al suelo, en donde le dió varios golpes con piedras, hasta dejarle sin sentido. Juan, después de comitada su hazaña, huyó.

Manuel resultó con heridas en la cabeza, brazos y pecho, de pronóstico reservado. El agresor, al ser detenido, manifestó que había realizado la agresión porque Manuel se negó á devolverle un perro que le había prestado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las cuatro de la madrugada última, un automóvil conducido por Antonio Ruiz Casilla y ocupado por Angel Gómez Aranda y Rafael Leiva Benítez, al pasar por el viaducto del Estero, despidióse por un terraplén, desviándose á sus costados, los cuales resultaron heridos. El primero sufrió contusión del hombro y rodilla derecha; el segundo conmoción cerebral, contusión del hombro izquierdo y probable fractura del húmero, y el tercero, dos heridas en la región frontoparital, todas calificadas de pronóstico grave. El coche quedó destruido.—V. g. 30-11-1925.

Quiere ahorrar tiempo y dinero?

Consultorio Jurídico LEX Horas de 1 a 5 y de 8 a 10. Honorarios: 5 pesetas Don Pedro Niño, 12. Sevilla

NO DEJE USTED DE LEER

«HERALDO DE MADRID»

LAS HERMANAS TRINITARIAS

Las hermanas Trinitarias han publicado la siguiente circular sobre la suscripción que han abierto á favor de la institución:

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

Puerto de Santa María

Se ha despedido de este pueblo la compañía de Carmen López Lagar, con «La dama de las Camelias», obra en que ha tenido el más brillante éxito de la temporada dicha artista.

«Ha sido vaticado el guardalacmác de Obras públicas, don Francisco Delgado, cuyo estado es muy delicado. —« deseamos alivio. Con buen resultado han tenido lugar las pruebas de un autocamión-cuba para riegos ó incendio, que trata de adquirir este Municipio. —Las pruebas las presenciaron el alcalde y la mayoría de los concejales, el ingeniero don Félix Sancho y otras personalidades. —Como presentos autores de un robo de pavos han ingresado en la cárcel, á disposición del juez de instrucción, Elvira Núñez Benítez y Manuel Chora Fernández. —En la Prioral ha tenido efecto la publicación de la bula, cantándose después un «Te Deum». Han comenzado las obras del segundo pabellón correspondiente al balneario de aguas termales de la playa de la Puntilla, con lo cual se mejorarán los servicios de este importante chalet de baños.—Carrajal.

Jan Kubelik

El artista Jan Kubelik, que se presenta hoy miércoles en el teatro San Fernando, para celebrar un solo concierto de violín, es uno de los más famosos del mundo ó quizás el más famoso de todos. Jan Kubelik nació en Michle, cerca de Praga, el 5 de Julio de 1850. Su padre era un conjuante, jarro y músico, conocido bien pronto el extraordinario talento de su hijo para la música, y empezó á enseñarle el violín á la edad de seis años, haciendo Jan Kubelik tales progresos, que dos años después se presentó en un concierto público celebrado en un teatro de Praga, en el cual llamó extraordinariamente la atención. En 1872, Kubelik entra en el Conservatorio de Música de Praga, de donde salió el 1893. Sin más medios que su sencillo violín, desconocido y sin recursos, marchó entonces á Viena, donde debutó muy modestamente, pero obteniendo tal éxito, que tuvo que dar muchos más, y un crítico eminente, Richard Emberger, publicó un artículo en el periódico vienés «Nene Freie Presse», que terminaba diciendo: «en la Edad Media, Kubelik hubiera sido quemado como hechicero.» Kubelik recibió entonces como regalo el violín de José Guarnerius, con el cual ejecutó sus primeras grandes «tournees».

A principios de 1899 se presentó en Budapest, y fué tan extraordinario su éxito, que tuvo que celebrar catorce conciertos en el teatro, completamente lleno, y llegaban constantemente millares de espectadores, de tal modo, que no encontrándose en Budapest sala bastante grande para contenerlos, tenían que conformarse con verlo entrar y salir en el teatro, ya que no podían verlo. Hizo después una «tournee» triunfal por Austria, Rumania, Italia, España, Portugal, Bélgica, Suecia, Noruega, Francia é Inglaterra. Sus admiradores de Londres le regalaban un magnífico Stradivarius y la Filarmónica de esta ciudad le nombró miembro de honor, distinción que pocos artistas pueden gozar y le dedicaron la Gran Medalla de Beethoven. El triunfo obtenido en Inglaterra se repitió en América, donde estuvo al año siguiente, y por todas partes era colmado de aplausos y condecoraciones. Francia le concedió la Legión de Honor; Rusia le hizo Caballero de Santa Ana, y los zarés le invitaron varias veces en su palacio. En 1907, Jan Kubelik emprende un viaje alrededor del mundo, y recorre América del Norte, Holanda, Australia, Nueva Zelanda, etc., viaje que dura doce meses, durante los cuales celebra 212 conciertos, ganando millones de dólares y presentándose en el Hipódromo de Nueva York ante 15.325 oyentes, caso inaudito en conciertos de violín. Durante la guerra europea se retiró y se dedicó á la composición musical. En 1923 ha vuelto á la escena, y celebra ahora sus «tournees» de despedida, siendo sus honorarios tan fabulosos que sólo poblaciones que tienen teatros como San Fernando, y empresarios como don Vicente Lleóns pueden lograr el placer de verle.

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

La suscripción

Sus altezas reales los serenísimos infantes don Carlos y doña Luisa, 1.000 pesetas; excelentísima señora marquesa viuda de San José de Sierra, 100; excelentísima señora condesa viuda de Peñarol, 100; señoras Pérez-Tobia, 100; excelentísimos señores condes de Jímera de Libar, 3.000; don José Joaquín Arrié, 5; don Dolores del Cammo, 10; doña Martina Moreno, 50; doña Carmen Rodríguez, 5; doña Elisa G. de V. nuesa, 5; doña Clementina de Rozas, 5; señora de Abaurrea, 25; don Isaac Contreras, 10; doña Carmen del Corroza, 10; excelentísima señor conde de Villanueva, 50; excelentísimos señores condes de las Torres de Sánchezalp, 50; señora de Pérez-Humanes é hija, 35; don Emilio Vega, 0.50; doña Dolores Espejo, 2; don Agustín Ruiz López, 1; don Juan de la Lastra, 2; doña Dolores Bocanegra, 1; don Manuel Castañeda, 5; señoritas de Olivenza, 50; señoritas de Bermelo, 2; señora viuda de Urbano, 1; don Manuel López, 2; don José Benítez Alba, 2; señores Ramos Hermanos, 1; doña Amalia Ramos, 10; doña Celsa Fontfede, 2; don José Carmona, 2; don Manuel Saro Niño, 5; don Fernando Contreras, 1; doña Sergia de Silva, 1; don José Joaquín Ayala, 0.25; don Andrés Le Mallier, 5; don Joaquín Diaz, 1; don Francisco Feu, 1; don Fernando Barquin, 1; don José Bethencourt, 10; doña Celia Pascual, 0.50; doña Elena Ordovas, 2. Los donativos se reciben en Bustos Tavera, 8.

Radio Club Sevillano

E. A. J. 5.-357 metros

Programa del radio concierto para hoy miércoles, á las nueve de la noche: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Orquesta Sevilla: «Java-Java».—Harley. «Trío Hispalense: «Memory Isle» (vals).—Olmann. Número de violín y piano por los señores Infante y Fantón. Quinteto Radio: «La Favorita» (selección).—Donizetti. Trío Hispalense: «Rosario la Granaina» (canción andaluza).—Font y de Anta. «Chimenes» (ouverture).—P. Julien. A las diez: Boletín de noticias. Boletín meteorológico y pronóstico del tiempo. Quinteto Radio. «El grametes» (selección).—Arrieta. Número de piano por el profesor señor Pantón. Trío Hispalense: «Danza negra».—Hathé. «Marcha militar» (Op. 51).—Schubert. Orquesta Sevilla: «Colilla IV» (pasacalle).— Guerrero.

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por las autoridades civiles. Visitamos el hospital ó la cárcel, que también es nuestra misión. Pero dónde colocar á la desgraciada que pide auxilio si nos lo impide la misma causa, la falta de local? Después de elevar nuestra mirada al Cielo pidiendo á la Trinidad Beatísima su protección, ¿qué nos resta? Hacer una suplica á la culta y caritativa sociedad sevillana. ¿No habrá quien nos ceda una casa, nos proporcione un terreno, nos dé una limosna para que podamos ampliar nuestra obra y recoger tantas jovencitas á quien es necesario sacar de las garras del enemigo? Dispuestas están las Hermanas Trinitarias á trabajar, pero carecen de medios. Los productos de las diferentes industrias que se ejercen no bastan á cubrir los múltiples gastos que origina el vestir y mantener á las jóvenes acogidas, cuyo número asciende á 80, y generalmente sucede que una vez que aprenden quieren salir á ganar un jornal y ser el sostén de sus padres ó colocarse á servir. El que hiciera á un pecador consciente del error de su camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de los pecados. Mientras tengamos tiempo hagamos el bien. Esto es lo que anhelan hacer en esta capital y en todas partes, siempre agradecidas en el Señor á sus bienhechores. Las Hermanas Trinitarias. Nota. El tener que dejar esta casa, por estar en venta, y el deseo de cumplir las obras de celo indicadas, es lo que nos obliga á hacer las suplicas que anteceden.»

«La superiora general de la Congregación de las Hermanas Trinitarias, establecidas en esta capital, Bustos Tavera número 8, tiene el honor de manifestar que hace veintiséis años, por indicación de una señora, tan caritativa como ilustre, «aceptamos esta fundación. Hemos cumplido su deseo con la mayor solícitud, el cual era dar acogida á las jóvenes que se encontraban en peligro, desamparadas ó bien sin conocer la manera de ganar honradamente la vida; pero nos resta dar desarrollo á todos los fines que nuestro instituto abraza. La falta de local no nos permite acoger á todas aquellas almas que, víctimas de sus extravíos, buscan donde refugiarse. Por otra parte, acuden otras por la noche, que vienen de los pueblos para colocarse á servir y llaman á la puerta, y aquí no las podemos recibir, por no tener, como estamos obligadas, una hospedería, para acoger de día y de noche á las que se encuentran en el mayor desamparo ó son conducidas por

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

EDICION DE LA MAÑANA DEL DIA 2

CUENTO

LA MADRE DE LA "ESTRELLA"

Arrojada brutalmente del pueblo por unos padres implacables, a causa de un desali amoroso que se iba haciendo ya visible, Julia Marchal se refugio en París. Hacia de esto una quincena de años y jamás en este tiempo el padre ni la madre habían oído hablar de la hija culpable. Sin embargo, Marchal, los domingos por la tarde, en la posada, enternecido por las libaciones, evocaba el recuerdo de su Lili, como llamaba a Julia cuando era pequeña. La madre, en cambio, hundida en una devoción rígida, no había vuelto nunca a pronunciar su nombre. Era olvido, renunciamiento o inconsciencia?

Cierta día, al volver de París, donde había pasado ocho días en casa de uno de sus hijos, el sastre del pueblo trajo una gran noticia: había visto a Julia, que se había convertido en la «señorita Liliana», gran estrella de music-hall, en quien no se sabía qué admirar más, si sus canciones y danzas, o sus trajes, sombreros y joyas...

En esta disposición llegó a París. Por el sastre sabía dónde, sin miedo a presentarse flegmatizada de ropa, actuaba la hija de unos honradísimos obreros. Era preciso pagar para entrar, y esto le molestó un poco al buen Marchal; pero ya se guardaría de confesar a su mujer este gusano.

La singularidad del sitio le sorprendió al principio. La atmósfera de fiesta no tardó en emborracharle como un vino nuevo. La música le recordaba sus tiempos juveniles. «¡Ah! Qué guapo mozo era entonces! El recuerdo de la juventud se puso al cerebro, y ya no tuvo ojos bastantes para mirar. ¡Qué bonitas estaban, entre aquellas brillantes luminarias, las bailarinas que en la escena estrababan las piernas al aire, sin cuidarse de las conveniencias! Buscó a Lili entre aquel blanco rebano; creyó distinguirla, reconoció su error y esperó, anhelante.

Un silencio, aplausos que estallan de todas partes... y una bailarina preciosa que salta a la escena: es Liliana. Desde el sitio en que se colocó, el padre no distingue bien los rasgos de la «estrella», quizás porque de tanto mirar no ve. Lili tenía tres lunarcitos en la mejilla izquierda, y en el cuello, cerca de los cabellos, un «antiojo» grueso como una avellana. Era preciso verla más de cerca para estar seguro... Inútil: Liliana acaba de sonreír, y su sonrisa, dulcísima, es, sin duda, la de Lili. Paralelo al padre su hija, muy alta, extremadamente bella, más joven; es verdad que el día de su marcha del pueblo, decorado el rostro por las lágrimas, le pareció vieja y fea.

Mientras la sala festeja con repetidos bravos a la encantadora «estrella», el padre no ve más que la carita macilenta de aquel día. Y piensa que tanto él como su mujer hicieron mal en ponerla a la puerta cuando descubrieron la falta. Marchal aguardaba a la puerta del teatro la salida de las artistas. Tenía su plan: si Julia iba a pie, la seguiría; si tomaba un carruaje, tomaría el otro. Así sabría dónde habitaba. Al día siguiente se presentaría en la casa.

Se presentó demasiado temprano. A su llamada apareció una doncella, quien manifestó que la señorita no se levantaba antes del mediodía. —Siempre igual—pensó el padre. —Ya de niña no había medio de sacarla de la cama.

Bueno, esperaré—respondió a la doncella—. Esperaré en el descansillo para no molestar a nadie. Admirada de tanta discreción, la doncella le hizo entrar en un salón, cuyo lujo le intimidó.

—Voy a avisar a la madre de la señorita—anunció la doméstica. —La madre de la señorita! Marchal, encarnados los ojos, esperó, la aparición. Sobrevino ésta en forma de una mujerona muy rubia, vestida de encarnado, y que a Marchal le pareció que no tenía edad para ser madre de una muchacha de los años de Julia.

—¿Qué desea usted, señor? —Ver a la señorita Liliana. —Probablemente no podrá recibirle. Si usted quiere decirme el objeto de su visita... Soy la madre de Liliana. Marchal se echó a reír. —Usted no es la madre de Liliana. ¿La conozco yo muy bien! Es morena como su hija... Frunció el entrecejo la mujer y miró a Marchal con desdoro. Marchal, sentado en una butaca, la miró de igual forma.

Laboratorio de Arte

La Universidad, de acuerdo con la directora de la Escuela Normal de Maestras y con la cooperación del Comité de la Exposición Ibero-Americana, ha organizado un curso sobre «Teoría e Historia de la Arquitectura», que comenzará el día 4 de los corrientes, y estará a cargo de las auxiliares del Laboratorio de Arte, señoritas Concepción y Dolores Salazar Bermúdez, muy aventajadas discípulas del catedrático don Francisco Murrillo y Herrera.

Botas para caballero

DE OSCARIA, COSIDAS, CLASE SUPERIOR a 13 y 15 pesetas ALFALFA, 10 (esquina Candilejo).

ABRIGOS

pirineos, a 2,75 pesetas. Bufandas, pura lana, grandes, a 2,50 pesetas. Cobertores desde 2 pesetas. Camisetas, para lotes, rebajadas. Pieles adorno, desde 25 pesetas. Cretonas inglesas, desde 1,60. Sedas gruesas para abrigos, a 7. Lanas fantasía, mezzelas y diagonales, desde 5,75. Todas las lanas para caballeros, rebajadas.

Alejandro Recio, S. en C. Federico de Castro, 70 (antes Cuna)

UN REGALO IDEAL. Secreto de Belleza. Su perfume le informará.

Una madre martiriza a su hijo. Si pudiendo no evita a la pobre criatura las irritaciones de la piel. Los «Polvos higiénicos Infancia» son infalibles. Caja Talavera (gran tamaño), 2,90. Sobrecruda económica, 65 céntimos. De venta en las principales farmacias y perfumerías de España.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra diez céntimos por día.--- Pago anticipado ---

MEDICOS. Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Doctor Oñate, especialista. Mata, 14. Doctor Castells España lista piel, sífilis, venéreo. Zaragoza, 15. Consulta económica de 7 a 8 tarde. Viola, óptico académico, Carpio, 6, sirve con garantía las fórmulas de cristales de los señores médicos. Tratamiento del cáncer por procedimiento especial. Guadalquivir, 2. ESPECIALIDADES. Para las canas nada mejor Agua Triunfal Progresiva, 6 ptas. frasco. Calenturas, desaparecen tomando Elixir Dr. Rubinat. Depósito, Farmacia Montesión, Feria, 31. ARRIENDOS. Almacenes. Se arriendan detrás de La Trinidad. Viuda de Holgado. Arriéndanse Menéndez Pelayo, 4, por calle Rastro, dos magníficos pisos seis habitaciones. Ración, Ilva, Rastro, 14. Se arrienda principal. Sierpes, 9, para negocio. Cuadra con habitación y pejar, almacenes para autos, 30 pesetas mensuales. Vendo parcelas a plazos, desde diez pesetas semanales. Manuel Arellano, 3, Triana. Arriéndanse habitaciones amuebladas. Gramva, 33. Se arrienda almacén de 300 metros, con vivienda, en Campo Mártires, 8. Informes, Moratin, 8. Un piso, Miguel Cid, 10. Habitación amueblada, caballero en familia. Alonso Sabio, 3. Almacenes, garajes, cocheras, Alfonso XII, 26. Local para oficina. Ración Rosario, 7. Habitación amueblada, Jureguera, 11. Habitaciones amuebladas. Castellán, 25. Cedo dos habitaciones amuebladas, una independiente. Venera, 12, segundo. Se arrienda local amplio para cualquier industria. Amargura, 14, taberna. Arriendo partidos desde 60 a 150 pesetas; salones, jardín, para industria, céntrico, San Eloy, 25. Salva. Arriéndanse en Camas, calle Sevilla, 6, casa, bajo, principal. Llave junto. Arriéndase local para garaje a industria, con vivienda. Ciego, 23. Arriéndanse dos pisos, 16 y 40 duros. Don Remondo, 2. Alquíbase piso Torrecilla (Triana), para tranvía, llave junto. Habitaciones amuebladas, Gallos, 20. Bicicleta marca «Labor» de ocasión, García Vinuesa, 27. Vendo camioneta matrícula reciente, sin correderos, de 1 a 3, Almirante Espinosa, 5. Se venden camas de 4 cuerpos, descalzadoras, mesa camilla y aparato luz. Pasaje Zamora, 3. Parcela barata Cerro Águila, Mesón del Moro 2. Conserve su vista utilizando cristales del óptico académico Viola, Carpio 6. Líquido 5.000 pares de guantes, propios para revendedores. Oriente, 67. Antigüedades, trajes femeninos y muebles. Feria, 23. Velasco. Fotografía, 3 carnets, 1 pta. Centro Ampliaciones, garantizadas, Regina, 34. Mudanzas: Soto, O'Donnell, 25. Desea portería, cosa análoga matrimonio sin hijos, buenas referencias. Escribir letra J. esta Administración.

EL LUBRIFICANTE IDEAL Y PERFECTO PARA AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES, AVIACION, ETCETERA, ETC.

Arriendo piso bajo con garaje, Espirito Santo, 14. Verse, 3 a 5. Habitación amueblada, con 6 sin Viriato 12, pral.

VENTAS. Puesto agua frente Cuartel Caballera. Registradora Nacional. Rodrigo Caro, 19. Cupó francés seminuevo, garniciones y mantas 30 años. Pedro Niño, 5. Carroza con toldo, San Vicente, 75. Vendo coche miort, cuadrado en blanco. Valle, 1. Mostrador tapa mármol, cajones, mampara 35 metros, detrás La Trinidad, Vinda de Holgado. Se vende un fonógrafo. Moravia, 9. Coche reparto leche; motor alterno, 6. Tractor Fordson. Malló, portería. Véndense garrafas nuevas, curo y ocho litros. La Pafioleta. Amores. Bicicleta señora o niña. Porvenir, 10. Vendo registradora pequeña. Osario, 14.

OFERTAS. Mudanzas: General Folevieja. Pelotería Reyes. Cortidos y arreglos. Plaza San Fernando, 8. Ama obra, primoriza, forastera. Puroca, 110. Por ausentarme traspaso fondo céntrico acreditado. Méndez Núñez, 10.

EL DIA

2 de Diciembre

Santos de hoy.—Santas Bibiana y Elisa, vírgenes, y San Severo, mártir.

El día dura nueve horas y treinta minutos.—Luna llena.

Las horas de las mareas, en el puerto de Sevilla, son las siguientes: Pleamares: Mañana, 7,34; tarde, 7,52. Bajamares: Mañana, 1,33; tarde, 1,51.

Predicciones astrológicas.—Los nacidos en este día serán célebres por sus descubrimientos.

Convienes a sus intereses

antes de comprar el traje que necesita visitar la Gran Nasterria Española y ver los que por cien pesetas confecciona a medida, con perfección y elegancia.

Gran Nasterria Española Gran Capitán, 18

Sucesor de HIJOS DE VICENTE ROMERO VILLARREAL. Vinos manzanilla. SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Se desean representantes en la plaza de Sevilla y pueblos importantes de su provincia. Intitl dirijirse sin buenas referencias.

Desmorte

Los colonos que deseen tierras para desmontar en las dehesas del Guajavillo pueden dirigirse cualquier día laborable a calle Castelar, 22, de tres a cuatro, al señor don Luis R. Alcalá.

Serrano y Miralles

Realiza un gran surtido de pañería y todos sus artículos, por traslado establecimiento calles Francos y Villegas a Cuesta del Rosario, 20

Autocamión de viajeros

SERVICIO ENTRE ECÍJA Y PALMA DEL RIO, combinado con los carretas de Sevilla y Córdoba y rápido de Madrid a Sevilla: Salidas de Ecija: a las 7 mañana y 5 y 30 tarde. Llegadas a Palma: 7,45 mañana y 6 y cuarto tarde. Salidas de Palma: 9 y cuarto mañana y 8 y cuarto tarde, y llegadas a Ecija: 10 mañana y 9 noche.

PRECIOS: De Ecija a Palma, 5 pesetas ida y vuelta, valadero por siete fechas; 9 pesetas billetes fraccionarios; (por kilómetros, 0,20).

CYMA RELOJ SIN IGUAL

El señor Muñoz Lorente a Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el gobernador civil, señor Muñoz Lorente.

En la estación fué despedido por el alcalde, señor Azquez Armero; secretario del Gobierno civil, señor Montilla; comisario de Policía, don Adolfo de Miguel, y comandante de Seguridad, señor Puigdenegra.

El gobernador permanecerá en Madrid tres ó cuatro días.

Durante su ausencia se hará cargo del mando de la provincia el presidente de esta Audiencia, señor Muñoz Bocanegra.

Realización

completa de todos los artículos confeccionados a la cuarta parte de su valor. Hay abrigos para señoras desde 7,50 pesetas.

Gran saldo de toquillas de prietos, tamaño grandísimo, en todos los colores.

Precios especiales para vendedores. Aprovechad estas realización.

CASA MARVI Correduría, 11

Aprovechad la baja del franco.—Grandes partidas de artículos franceses a mitad de precio.

Bazar Internacional O'DONNELL, 34.

ANTONIO ESTALELLA ODONTÓLOGO O'DONNELL, 4-1.º SEVILLA

¿Quién vende barato? Medias y calcetines seda Idigoras, Sierpes, 57

CYMA RELOJ SIN IGUAL

COMPAS

Se compra cristal roto, blanco, limpio y lavado, a seis céntimos kilo, por partidas mayores de 100 kilos en Avenida de Miraflores, 26.

Condensadores, destiladores, demás aparatos fabricados orujo, compranse. Luis Molino, calle San Sebastián Alcalá Guadaíra.

HUESPEDES

Buena funda económica. Virgenes, 9. Huespedes, habitaciones. Pedro Niño, 3. Habitación amueblada, persona estable. Aduana, 14. Estables, pensión con vino, 5 ptas. Alameda, 49. Particular admite dos estables. Trajano, 22.

PERDIDAS

Rosario cuentas de cristales doradas, engarce de plata filigrana, desde calle Tintes a estación de Cádiz. Se ruega la entrega en Tintes, 21, donde gratificara.

NOTICIAS SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda 30.—En la Cava del Castillo fué autopellada por un automóvil una arriana, resultando con una extensa herida en la región frontal y fuerte conmoción cerebral.

El chofer fué detenido, y liberado poco después.

El diputado provincial por este distrito don Carlos Delgado Otaolaurochi ha presentado la dimisión de su cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Acquaroni Fernández, comandante médico de la Armada.

Fundó en aguas de Bonanza el cañonero «Laya», que procede de Sevilla y dirígese a la Carraca.

A Madrid regresó el duque de Anzoleta.

Se nos quejan de que la carretera del Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda se halla en estado deplorable, constituyendo un serio peligro para el tránsito rodado.—Quilroy.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán presentarse al canje en las oficinas de la Sociedad Nestlé, delegación de Sevilla, Cardenal Spínola, 1.

Este obsequio ira acompañado de un boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los clientes que no residan en Sevilla deberán enviar las etiquetas, como impresos, a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, y se remitirá el obsequio libre de todo gasto.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Expón el Noviembre

«EL ISTMO» Cafés «La Corona»

los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6

RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago é intestinos DR. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta a las 3. Tef. 767

NO DEJE USTED DE LEER «EL LIBERAL» DE MADRID

OPERACION IDEAL

Dr. Arana, Sagasta, 23. Dr. ZBIKOWSKI—OCULISTA Se trasladó: Alfonso XII, 42

A la corte marchó anoche, en el expreso, la distinguida señora doña Guadalupe de Pablo.

Enfermedades urinarias. San Vicente, 6.

En el rápido de hoy marchará a Madrid el cardenal de esta diócesis, señor Ilundain.

Desinfectante «Sanitas» cura la roña.

PECRO: VENEREO: SIFILIS Dr. CRIVELL: Pópulo, 24. De 1 a 4

En la Comisaría de Vigilancia ingresó anoche Francisco Ceballos, por haber dado una paliza a Carmen Romero Hidalgo.

LA AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES THE UNION HA TRASLADADO SUS OFICINAS A CALLE TEODOSIO, 62.

Ha fallecido en esta capital don Celestino Fernández García, inventor de la fábrica de tabacos. A su distinguida familia damos nuestros más sentidos pésamos.

Solicitan madras de guerra Matias Hidalgo Camacho, artillero segundo de la Comandancia de Artillería de Melilla, cuarta batería; los cabos José Riu Salanillas, Francisco Ortiz Dorado y Justo Benítez Hernández; el corneta Manuel González Rodríguez, y los soldados Manuel Alvarez Crespo, Juan Vallejo Orozco, José Alvarez Peralas, Rafael Albero Ferrí, Cándido Rodríguez Blanco, Jesús Viso Alonso y Ansoño Villarino, todos del batallón de cazadores de Africa número 1, segunda compañía.

«EL ISTMO» Cafés «La Corona» los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6

RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago é intestinos DR. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta a las 3. Tef. 767

NO DEJE USTED DE LEER «EL LIBERAL» DE MADRID

Llevar en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó presión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CANTAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Formula: Miel 0,02 Eucalipto 0,005 Anís—Cana

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

ENFERMOS DESESPERADOS!

NO DESALENTAD!... adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierta por un Sacerdote, os CURARÉIS DEFINITIVAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, pesadez acidez, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Úlceras Varicosas las Úlceras del Estómago, el Estrabismo, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE PROBARÁN LO DEMUESTRAN!

ENTREGAMOS ó enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 6. BARCELONA

ó a la Farmacia Central, Plaza Duque, 1 SEVILLA



LA FARMACIA CENTRAL

Plaza Duque, 1 SEVILLA

# LOS ACEITES

Precios de ayer en el mercado  
De 22,50 pesetas á 22,75 y de  
20,00 á 21,25 pesetas la arroba

# El Liberal

SEVILLA 2 - INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

# LA BOLSA

Cambios del 1.º de Diciembre de 1925.  
Francos, 00,00.-Libras, 00,00.--  
Dólares, 0,00.-Liras, 00,00.--  
Suizos, 000,00.-Belgas, 00,00.

## NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS  
CON NUESTROS CORRESPONSALES

### NOTICIAS DE MADRID

#### Se proyecta municipalizar el abastecimiento de aguas.

EL EX DIPUTADO RAHOLA ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Seguidamente se levantó la sesión. Madrid 1 (11-30 n.) Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el proceso instruido contra el ex diputado catalán de otros tripulaba una lancha motora, propiedad del señor Pi y Suñer, y que en el puerto de Cadagñes se negó á arriar la bandera catalana, alegando que no tenía la española para sustituirla, ni la necesitaba.

Invitado por la Ayudantía de Marina del puerto citado, el señor Rahola profirió frases despectivas para España.

Entonces, un marinero, cumpliendo órdenes del ayudante de Marina, arrió la bandera y amarró la embarcación, que quedó embargada.

El fiscal califica el hecho de descasto, con otras agravantes, y pide que se impongan al señor Rahola un año, ocho meses y veintidós días de prisión convencional, el pago de mil pesetas de indemnización y el de las costas.

El defensor, señor Piniés, negó los hechos delictivos y solicitó la absolución.

Declaró el señor Rahola, negando las frases que le ha atribuido la acusación, y diciendo que todo se redujo á una pequeña discusión con el ayudante de Marina, sin trascendencia.

A continuación declararon el ayudante de Marina, señor Rodríguez Rivera, y el marinero, corroborando ambos los hechos delictivos que han servido de base al proceso.

Después declararon varios testigos propuestos por la defensa.

Fiscal y defensor elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla mañana.

#### CAUSA POR ATROPELLO Y MUERTE DE UNA MUJER

En la Audiencia se celebró hoy la vista de la causa instruida contra el chofer Juan Rodríguez, que en el término de Canillejas atropelló y mató á una mujer que se encontraba comprando verduras.

El fiscal pidió que se le imponiera un año de prisión y cinco mil pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

La acusación privada, pidió que la indemnización se eleve á diez mil pesetas.

El defensor solicitó la absolución, atribuyendo al hecho carácter fortuito.

#### LA CONCORDANCIA DEL URUGUAY A LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar ha recibido de su secretario general, señor Vehil, que se encuentra en Montevideo, un cablegrama comunicándole que el Gobierno del Uruguay ha presentado al Parlamento un proyecto de ley pidiendo la concesión de un crédito de ochenta mil pesos para los gastos que ocasiona la concurrencia del Uruguay á la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla.

#### MUNICIPALIZACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN MADRID

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió una moción referente á la municipalización del servicio de abastecimiento de aguas.

El concejal señor González Ameza pronunció un extenso discurso combatiéndola y afirmando que el Canal está capacitado para ejecutar las obras necesarias.

Combatió á la Empresa Santillana, que se ha interpuesto perjudicando los intereses públicos al impedir que el Canal realice las obras precisas.

Señaló la anomalía que representa la municipalización de un servicio perteneciente al Estado, indicando probables perjuicios y trastornos.

Terminó diciendo que para acordar la municipalización será preciso el referéndum municipal, por tratarse de un asunto que entraña mucha gravedad.

El alcalde ofreció contestarle mañana y el concejal señor Artega protestó, estimando que esta es una habilidad del alcalde para preparar la contestación.

#### Según el general Vallespinosa, la verdad es siempre la que diga el marqués de Estella

LOS VOCALES DEL DIRECTORIO TRABAJAN ACTIVAMENTE.—LAS NOTICIAS DE AFRICA SON CADA VEZ MEJORES

Madrid 1 (11-30 n.) El general Primo de Rivera permaneció casi toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el general Nouvilas.

Momentos después de las seis de la tarde recibió el marqués de Estella aviso telefónico de haber llegado el Rey á Madrid.

Desde las cinco de la tarde empezaron á llegar á la Presidencia los vocales del Directorio, incluso el marqués de Magaz. Todos permanecieron largo tiempo en sus despachos

### INFORMACION DE PROVINCIAS

#### Ha llegado á Almería la primera expedición de soldados repatriados de Africa, tributándoles el público un entusiasta recibimiento.

TIMADO POR DOS VECES EN UNAS HORAS

Barcelona.—Un individuo llamado Conrado Pruneda, vino á Barcelona con el exclusivo objeto de pasar aquí unos días.

Anoche á última hora, al salir de un cabaret, se le acercaron dos sujetos quienes le invitaron á pasear por la montaña de Montjuich y á jugar una partida de cartas.

Aceptó Pruneda, y al poco rato volvió pasar de su bolsillo á los dos improvisados amigos, doscientas pesetas. Se dió cuenta de que estaba siendo víctima de un timo, y protestó, pero entonces se les acercó otro sujeto, que fingiéndose agente de Policía, le aseguró que el juego era legal.

Pasó por ello Pruneda, y se encaminó á su domicilio, pero el muy incauto hubo de tropezar con otros dos sujetos que supieron timarle otras setecientas pesetas por el procedimiento de las misas.

MISCELANEA DE NOTICIAS

En el paso á nivel de la calle Clot un tren arrolló á un hombre, destruyéndolo. No ha sido identificado.

En la Audiencia se celebró la vista de la causa contra Juan Llovera y Agustín Arabias, acusados de homicidio en la persona de un guarda jurado. La Sala sobreyó libremente la causa, siendo puestos en libertad los procesados.

Comunican de Lérida que entre las estaciones de Cervera y Tárrega, descarriló un tren de mercancías. No han ocurrido desgracias.

Provisionalmente ha sido sobrecida la causa instruida por el Juzgado militar contra el presbítero don Ramón M.º Polo, por supuesto delito de injurias al Ejército.

#### GRAVE ACCIDENTE EN UNA CARRETERA.—UN CARRO DESPERADO POR UN TERRAPLEN.—SEIS HERIDOS

En la carretera de Gerona á Palamós un automóvil chocó con un carro, haciéndolo caer por un terraplén.

Las seis personas que ocupaban el carro, resultaron gravemente heridas.

El auto huyó, pero fué detenido al llegar á La Bisbal.

#### EL TRATADO DE LOCARNO Y EL PROGRESO DEL SEGURO EN LA ECONOMIA NACIONAL

Reus.—La Comisión organizadora del curso sobre el Seguro reunida en sesión plenaria en el Centro de Lectura de Reus, ha acordado las manifestaciones siguientes:

Desde un Centro cultural, atento al estudio de los diversos aspectos del Seguro, en el día solemne de la firma en Londres de los protocolos de Locarno, nos asociamos al llamamiento respetuoso dirigido desde los sectores culturales de los Estados neutrales para la reanudación de las relaciones científicas, interrumpidas por la guerra, que faciliten el progreso del Seguro en la economía general y en la economía social.

El presidente del Centro de Lectura, señor Font de Rubinat, y el profesor ponente del curso, señor Maluquer, han expresado estas aspiraciones en nombre de la Comisión organizadora á las autoridades y representaciones del Seguro español y á los presidentes del Comité Internacional de Actuarios, de Bruselas, del Instituto de Actuarios, de Londres, y á la Asociación de Actuarios suizos.

#### REPARACION DE TROPAS

Almería.—A las nueve de la mañana fundó en este puerto el vapor «Castilla», procedente de Melilla, con el batallón de la Corona.

Al muelle acudieron las autoridades civiles y militares, una compañía del regimiento de la Corona, que se halla de guarnición en esta plaza, y que había quedado aquí, y numeroso público.

Al desembarcar los repatriados, el público les tributó un entusiasta ovación. Entre las familias de los soldados y éstos se desarrollaron emocionantes escenas.

Las tropas se dirigieron á la capilla de Santo Domingo, donde se cantó un «Te Deum».

Durante todo el trayecto hasta la iglesia las tropas fueron constantemente ovacionadas por el numeroso público que se hallaba estacionado en las calles y el que ocupaba los balcones de las casas.

En el cuartel de la Misericordia se sirvió un rancho extraordinario á los repatriados.

Los expedicionarios vienen al mando del comandante Gil y cuatro oficiales, nueve suboficiales y sargentos. Todos son de la quinta de 1922, hallándose en Melilla desde Julio de 1924.

#### A CAUSA DEL TEMPORAL

Barcelona.—A causa del fuerte temporal reinante se han refugiado en este puerto dos torpederos norteamericanos que se dirigían á Aljandria.

#### DESPUES DE MATAR A SU ESPOSA Y HERIR GRAVEMENTE A SU HIJA, SE SUICIDA

Granada.—En el pueblo Murca de la Alpujarra surgió una discusión entre Patricio Maldonado y su esposa, Soledad Rodríguez. La discusión se agrió, interviniendo la hija de ambos, llamada Carmen.

Exasperado Patricio ante la actitud de su mujer é hija, sacó un revólver y disparó contra ellas.

Una vez cometido su crimen se suicidó.

Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y una pareja de la Guardia civil, hallando á Soledad muerta, y á Carmen, gravemente herida.

#### LAS DIPUTACIONES VASCAS CUMPLIRAN EL COMPROMISO QUE HAN CONTRAIDO

Bilbao.—El presidente de la Diputación, con referencia á la última reunión de las Diputaciones vascas, ha manifestado que la de Vizcaya se halla dispuesta como las demás Corporaciones, á cumplir el compromiso contraído ante el Estado, y ante el país, relativo á la aportación de los 60 millones para solucionar el asunto del Banco de Crédito de la Unión Minera.

#### HOMENAJE A RUSIÑOL

Barcelona.—Varios intelectuales organizaron un homenaje á Santiago Rusiñol.

Uno de los actos consistió en representar durante una semana una de las obras del ilustre dramaturgo.

#### EL REGRESO DE LA REINA VICTORIA

San Sebastián.—En el sudexpreso es esperada la Reina Victoria, de paso para Madrid.

#### UNA PETICION DE LOS LUISIES

Barcelona.—Una Comisión de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y de la Inmaculada visitó al alcalde para pedirle que se modifiquen los proyectos de grupos escultóricos expuestos en la Plaza de Cataluña.

#### LA COMISION LIQUIDADORA DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—El gobernador recibió la visita de la Comisión liquidadora de la Mancomunidad para darle cuenta de la terminación de su labor.

#### NOTICIAS DE CADIZ

Como anticipo, en la Cervecería Inglesa ha sido obsequiado esta tarde con un té el escultor González Pola, autor del monumento á la diquesa de la Victoria.

El acto se vió muy animado, haciéndose votos por que continúen los éxitos del notable escultor.

En la Catedral se han celebrado solemnes cultos en conmemoración del 87 aniversario de su consagración, asistiendo á los mismos el Obispo de la diócesis.

Regresó de Larache el vapor correo «Isla de Menorca», trayendo 120 pasajeros, en su mayoría, militares.

Zarpó para Fernando Póo y escalas, el trasatlántico «Montserrat».

Procedente de Ceuta llegó esta tarde, á bordo del destructor «Castro».

#### «La Nación» se muestra partidaria de la dictadura económica, y cree que la apertura de las Cámaras está muy lejana.

Madrid 2 (2 m.) «La Nación», órgano del Directorio Militar, decía en su número de anoche que el nuevo Gobierno se formará con tiempo para hacer un presupuesto que permita llegar cerca del superávit en 1927, y en otro artículo que titula «Se ha de atender ante todo á la situación económica», dice:

«El inventario del capital, como base de tributación, se puede hacer con rapidez por un procedimiento que marcadamente del tanto por ciento de tributación.»

Estimamos que los españoles todos agradecerán el sacrificio, porque verían su moneda valorizada y su riqueza aumentada, y porque los 704 millones anuales que ahora se invierten en distintos pagos irían al trabajo y á la producción.

Un país en que la deuda del Estado absorbe su ahorro anual, restándole de la circulación y actividades del trabajo, no puede tener un brillante porvenir financiero, y España está en condiciones de tenerlo. Pero hace falta el empleo de la dictadura económica de que venimos hablando en días anteriores al examinar la situación nuestra y la del país vecino.

Los cortes en los actuales presupuestos de gastos y la disminución de éstos, gracias á la acción que allí ha desarrollado el Directorio representará una economía aproximadamente de un centenar de millones. Los otros 600 millones que se necesitan para llegar al resultado que se persigue, los ha de dar el aumento

de tributos sobre los muchos que pagan poco.

El capital español es superior á 250.000 millones, cuya renta mínima lógica debe ser de 10.000 millones, y la tributación de un 10 por 100 como término medio del capital, ó del 20 por 100 sobre la renta, tipos no exagerados, pueden rendir 2.000 millones, que unidos á los 1.300 de contribuciones indirectas y á 200 de contribuciones suplementarias, permitirán saldar con superávit el presupuesto.

Y logrado esto, que depende de la buena voluntad de todos y de la energía con que en cuestiones de esta naturaleza ha de actuar el Poder público, España habrá consolidado una floreciente situación económica, y de la contrariedad de haber pagado algo más durante algún tiempo ha de verse compensada por el valor de todo, incluso por el valor de la moneda y consiguientemente por la disminución de agobios que dificultan la vida.

Los españoles han de seguir al general Primo de Rivera por este camino ó por otro que les conduzca, porque tienen fe en él, porque han visto prácticamente el resultado de la labor realizada y porque le creen capaz de acometer las más difíciles empresas, ya que hasta ahora, haciendo balance de los años transcurridos, no hay motivo para la duda nacional es el que interesa ahora resolver con mayores apremios.

Y respecto á reformas políticas relativas al principio de Cámara única, no hay por qué sofocarse ni discutir, porque mejor que única es ninguna, y la única y la doble nos parece que están aún muy lejanas.»

Marchó á Sevilla el ex teniente fiscal de esta Audiencia, don Juan de los Ríos Sarmiento, que acaba de ser nombrado juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esa capital.

Marchó á Madrid el delegado de la Compañía Transatlántica, don Manuel Elizaguirre.

Se encuentra en ésta el culto publicista don Félix Ortiz San Polayo, perteneciente al Consejo de Administración del «Diario Español», de Buenos Aires.

Escuchamos de sus labios autorizados frases muy halagüeñas para las corrientes ibero-americanas que se intensifican cada día más, á lo que se debe también el movimiento españolista, muy creciente en la República Argentina.

El valiente matador de toros onubense Manuel Biez (Litri), que se encuentra en ésta desde hace unos días, como dijimos, ha manifestado que permanecerá aquí hasta mediados de Diciembre, por lo menos.

Sufre una enfermedad en la vista, llamada «topsi», y está sometido á un tratamiento alemán, con aplicaciones de rayos ultravioletas.

Manolo confía en que el nuevo tratamiento habrá de curarle: ya siente mejoría. Así sea.

Se encuentra enfermo el secretario de esta Corporación municipal don Fernando Domínguez de Cepeda, cuyo restablecimiento celebramos.

En el Gran Teatro se ha celebrado anoche una comida de gala, seguida de baile, organizados por el Ayuntamiento y la Diputación en honor de los marinos que tomaron parte en la conquista del territorio de Alhucemas, representados por el almirante gaditano señor Guerra Goyena, y los comandantes jefes y oficiales de los cañoneros «Cánovas del Castillo», «Layaz» y «Larache», que vinieron de Africa con el Presidente del Directorio.

El primer que pasó á la presencia del Rey fué el canciller Luther y el señor Stressemann, continuando después todos los representantes.

El Rey conversó con cada uno por separado durante algunos minutos, prolongándose más la conversación con el señor Briand.

El señor Luther, durante la firma de los acuerdos, y después de dar lectura al señor Chamberlain á un mensaje del Rey Jorge, agradeció el contenido de dicho mensaje y dijo que estaba dispuesto á trabajar con todo ahínco por el sostenimiento de la paz.

#### EL REY JORGE RECIBE A LOS FIRMANTES DEL ACUERDO

El Rey Jorge, después de la firma del acuerdo, recibió á los diferentes delegados de las naciones interesadas.

El primero que pasó á la presencia del Rey fué el canciller Luther y el señor Stressemann, continuando después todos los representantes.

El Rey conversó con cada uno por separado durante algunos minutos, prolongándose más la conversación con el señor Briand.

El señor Luther, durante la firma de los acuerdos, y después de dar lectura al señor Chamberlain á un mensaje del Rey Jorge, agradeció el contenido de dicho mensaje y dijo que estaba dispuesto á trabajar con todo ahínco por el sostenimiento de la paz.

#### Un locose fugadel Manicomio y apuñala á su esposa

Anoche, á última hora, se fugó del Manicomio de Miraflores el demente Francisco García Soto, dirigiéndose al domicilio donde habita su esposa, en calle Sorda número 1.

Penetró en la casa provisto de una navaja, y arrojándose sobre su mujer, le infirió una grave herida.

Francisco, después de cometido el hecho, huyó.

Por varios vecinos fué conducida la mujer del demente al Hospital, donde se le apreció una extensa herida que fué calificada de grave.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, instruyendo las diligencias oportunas.

#### A su salida de Palacio, el marqués de Estella dice que hace muy buena noche, y que habló con Don Alfonso de política en general.

A la comida asistió la Reina Cristina

LA BOLSA

Cambios del 1.º de Diciembre de 1925.  
Francos, 00,00.-Libras, 00,00.--  
Dólares, 0,00.-Liras, 00,00.--  
Suizos, 000,00.-Belgas, 00,00.

A las nueve de la noche llegó el general Primo de Rivera á Palacio, donde como se sabe iba á comer con Don Alfonso, invitado por este.

La comida se prolongó hasta la una y cinco de la madrugada, hora en que el Presidente del Directorio salió del Regio Alcázar.

Ante la expectación que había despertado las manifestaciones que pudiera hacer el marqués de Estella á la puerta del Regio Alcázar, se hallaban estacionados numerosos periodistas como en los mejores días de las grandes crisis políticas.

El Presidente se dirigió á los reporteros, manifestándoles que no había nada de particular.

Sólo hay—continuó diciendo—que hace una buena noche, una noche hermosa.

Como el general observase que uno de los periodistas se disponía á tomar notas, le dijo:

No hace falta; ¡se carece en absoluto de noticias, lo es que ya usted á tomar nota de que hace buena noche?

Después de esto, el Presidente siguió diciendo á los reporteros que había hablado largo rato, de sobremesa, con Don Alfonso, asistiendo la Reina Cristina á la conversación, la cual trató con el marqués de Estella del agudamiento del soldado.

También hemos hablado de otras muchas cosas—agregó el marqués—, Don Alfonso me ha referido su carrera y me ha hecho varias preguntas sobre Marruecos. Yo le he dado las necesarias explicaciones sobre todos estos extremos. También la conversación ha versado sobre política en general. Don Alfonso me ha hablado asimismo de las maniobras de Caballería á que ha asistido recientemente.

Mañana—añadió el general—asistiremos el Directorio en pleno á recibir á la Reina Victoria, que regresará de Londres, como ya ustedes saben.

Presuntado por un periodista si el Directorio se reuniría mañana, el Presidente contestó que no, agregando que iría á Palacio el solo á despachar, como de costumbre.

Habia traído—siguió diciendo—numerosos decretos á la firma; pero los he dejado para mañana.

Refiriéndose al impuesto único, dijo que había visto que se hablaba mucho sobre el asunto, tergiversando cuanto él había manifestado sobre ello.

Intencionadamente—agregó—se ha propagado la noticia con el propósito de sembrar la alarma entre los capitalistas que están á nuestro lado, para ponerles en frente del Directorio. Se ha dicho que pretendemos hacer la leva sobre el capital, como en Francia, cuando el propósito mío es que sea el capital y no la renta lo que sirva de base tributaria. El impuesto de utilidades me parece absurdo. Hay que fomentar el capital dejando libre, ó con escaso recargo, al trabajo, y de esta forma se conseguirá que el capital contribuya á una labor progresiva. Mucho más fácil para el Fisco es investigar el fundamento de la riqueza, pues quien tiene capital compra automóviles y otras cosas que no se pueden ocultar.

Yo por ejemplo—sigue hablando el Presidente—tengo una casa en Chamartín y otra en Gerez y el Fisco, no puede saber las fortunas que se realizan en ellas. Si saca cosecha ó se me han muerto los cochinitos, cosa que tampoco importa al Fisco.

Repito que no hay más que lo que he manifestado á ustedes, y con estas palabras se despidió de los periodistas.

#### NOTICIAS DE EXTRANJERO

#### Ayer fué firmado en Londres el pacto de Locarno

LA FIRMA  
Londres.—A las once y media ha quedado firmado, con la solemnidad de rigor, el pacto de Locarno por los representantes de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Checoslovaquia y Polonia.

DISCURSO DE BRIAND  
Londres.—Después de la firma de los acuerdos de Locarno, el señor Briand declaró que merced á dichos acuerdos habían desaparecido las suspicacias para dar paso á la solidaridad.

Agregó que era preciso llegar á la guerra desaparezca y que la solidaridad entre todos los pueblos sea un hecho.

Dijo también que de no haberse llegado á este acuerdo, la constitución de la familia europea en la Sociedad de las Naciones, no hubiera dado resultado alguno.

Terminó diciendo que con las palabras pronunciadas había dado un fiel reflejo de los sentimientos en que se inspiran la mayoría de sus compatriotas, y que por su parte tenía el firme propósito de sacar de estos acuerdos todo cuanto pueda redundar en beneficio de la paz.

#### EL ALTO COMISARIO EN SIRIA SALE PARA BEYROUTH

El Cairo.—El Alto Comisario francés en Siria ha salido para Beyrouth, donde llegará mañana á mediodía.

En el momento de embarcar recibió á un Comité sirio-palestino, el cual le hizo entrega de unas peticiones de reivindicación que no correspondían á las conversaciones celebradas anteriormente sobre este asunto.

El señor Jouvenel les contestó, negándose á la concesión de esas reivindicaciones por inusitadas.

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lisboa.—Se indican para ocupar la presidencia de la República á don Bernardino Machado, al general Correia y al ex presidente Duarte.

Si éste no aceptara figurar en la candidatura surgirán serias dificultades.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún objeto ó encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

Parte oficial de Guerra

Madrid 2 (2 m.) En la Oficina de Información de Marruecos, facilitaron anoche el siguiente parte oficial: «En la región oriental no ocurre novedad.

En la occidental, en una emboscada establecida la noche última en las inmediaciones de Ain Sautun, se hicieron prisioneros nueve indígenas, apoderándonos de ganado con abundante carga.

En la posición de Gueon se han presentado varios moros, solicitando someterse al Majzén.

Sector de Larache sin novedad.»

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración y lo ordenado por la Dirección de este beneficio establecido, se celebrarán en los días 10 y 11 del mes de la fecha, á las dos de la tarde, en la Casa Central, San José, 17, subastas de alhajas correspondientes á los meses de Mayo verificadas en el mes de Mayo de 1924 en dicha Casa Central y sus sucursales, y en los días 17 y 18 y 23 y 24, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de ropas y otros efectos pignoralados en el mes de Marzo de 1925.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurre el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1 de Diciembre de 1925.—El secretario-contador, Manuel Auctero.

EL DIARIO MEJOR INFORMADO «EL LIBERAL»